

# LA VOZ DE LÍBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

## De nuestra redacción en Buenos Aires

### El momento político

Con el triunfo del partido radical para la futura presidencia de la República, terminó el pleito de los partidos políticos, y ahora todos los comentaristas se concretan alrededor de la acción que desempeñará el próximo gobierno, constituido por un partido que llega por primera vez a dirigir los destinos del Estado, y que ha permanecido desde veinticinco años atrás desterrado de la vida política debido al niquilamiento opresor que ejercieron los gobernantes que se sucedían en el poder.

La nueva ley electoral creada por el malogrado presidente doctor Roque Saenz Peña, y muy digna de imitarse por todas las naciones bien organizadas, puso fin a las viejas y corruptas tradiciones políticas, circunstancia ésta que supieron aprovechar los radicales para conquistarse los más elevados cargos públicos de la vida argentina.

Son los electos para presidente y vicepresidente de la República, los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio Luna.

El doctor Hipólito Irigoyen, hasta ahora jefe del partido y futuro presidente de la República, más conocido por los elogios que le tributan sus amigos personales que por sus propias obras, goza no obstante de vastas simpatías entre los elementos intelectuales de ésta, y posee una de las fortunas más sólidas del país. Muy generoso con los que le tratan, es, sin embargo, persona de extremada reticencia en el cumplimiento de sus deberes.

Como hombre público su labor hasta ahora no puede considerarse muy fructífera. Perteneció durante veinte años al profesorado de la Facultad de Derecho, y son sus mejores amigos de hoy los que fueron ayer sus alumnos.

Al ser proclamado presidente de la República ha tenido un rasgo verdaderamente sublime, renunciando a todos los sueldos y demás emolumentos que le corresponda cobrar durante la presidencia, a favor de la Sociedad de Beneficencia.

El doctor Pelagio Luna es un antiguo luchador que ha prestado grandes servicios al partido, pero carece de actuación política, sus amigos le califican de un eminente estadista. Falta hará.

No es el partido radical, como su nombre parece indicarlo, un partido de ideas avanzadas, no. Formado hace unos treinta años, por un hombre honrado, que supo luchar bajo sana democracia, fué más tarde un partido revolucionario, y hoy es un partido netamente conservador, que llegó al poder entre los aplausos de los clérigos.

Figuran en sus filas hombres sensatos y de valía, muchos sabios y honrados caballeros dotados de los mejores propósitos, pero aquí, como en todas partes, abundan las ambiciones y se anteponen las conveniencias personales y partidistas a las necesidades administrativas, por lo que no han de avermecerlos en pronósticos sobre el porvenir de la República, esperando que el tiempo confirmará lo que hicieron ciutar las esperanzas.

### Centenario de la independencia argentina

Como maire cariñosa que celebra los progresos de una hija y no como madrasta despiadada, debemos nosotros regocijarnos de la evolución progresista que la República Argentina en la primera centuria de su vida libre e independiente de toda acción patrimonial. Sería, pues, una falta de ingratitud de aquellos a quienes presta generosa hospitalidad permanecer indiferentes en ocasión de celebrarse el primer centenario de una de las fechas más gloriosas de su historia. Gozosos nos adherimos al homenaje del 9 de julio, deseando a la joven República días muy venturosos en el porvenir que el destino reserva a las naciones cultas y labradoras.

La historia de este centenario está tan vinculada a la historia de España que difícilmente podría hablarse con sinceridad de la una prescindiendo de la otra; de ahí que, tanto en los discursos oficiales como en las crónicas de los periódicos, se hayan empleado párrafos muy elogiosos para la Madre Patria, congratulándose de que se vaya poniendo en claro la realidad histórica, y que continúen por vías progresistas los vínculos de amistad entre las dos naciones hermanas.

Cuando hace seis años se celebraba el centenario de la proclamación, casi todas las naciones se apresuraron a enviar aquí representantes y embajadas extraordinarias, dándole espléndida lucidez a los festejos que con tal motivo se realizaron. Sin la cruenta guerra europea la conmemoración de este neonacimiento hubiera adquirido las proporciones de un hecho de interés mundial, dadas las simpatías que todas las naciones sienten por la República Argentina. En cambio, únicamente los países sudamericanos procedieron como la vez anterior, pues todas las demás naciones se hicieron representar por los diplomáticos en ejercicio, dándole algunos a la representación carácter de embajada especial.

Las fiestas a que venimos haciendo referencia se celebraron del 7 al 10 de julio, y aunque los principales actos oficiales se realizaron en la ciudad de Tucumán, por ser allí donde tuvo lugar la jura de la independencia, no obstante en todas las provincias y particularmente en esta capital los festejos alcanzaron éxitos altamente satisfactorios para el pueblo argentino.

Lo único desagradable en estos festejos fué el atentado contra el presidente de la República mientras presenciaba desde el palacio de gobierno el desfile de las tropas, después de haber asistido al Te Deum de práctica. Afortunadamente el doctor de la Plaza resultó ileso. Juzgando lo que sería esto hace cien años, considerar la evolución progresista conquistada a fuer de constante y bien encaminada labor, y presenciar, en estas fiestas, gran parte de la ciudad completamente engalanada, por doquier manifestaciones de niños que cantan himnos a la libertad, multitud de gente alegre y bulliciosa que recorre

las calles, principalmente las adornadas, la tropa en sus desfiles con traje de gala y otros muchos actos simpatéticos, todo en nuestro alrededor parece impulsarnos en su alabanza. Loada sea la libertad, cuando el que la disfruta sabe mercitarla.

### Firma de un tratado

Entre la República Argentina y España, con el objeto de solemnizar dignamente el Centenario de la independencia, fué convenido firmar en esta capital el mismo día 9 de julio, el tratado de arbitraje que consagra la solución amistosa de todo litigio que pudiera suscitarse entre ambas naciones.

Suscribieron el documento, en representación del Rey de España y el presidente de esta, el ministro plenipotenciario español, señor Soler y Guardiola, y el ministro de Estado argentino, doctor Murature.

Cuando hubieron firmado y sellado los respectivos documentos, el doctor Murature y el señor Soler y Guardiola se abrazaron, y éste fué obsequiado con la lapicera y pluma de oro que sirvió para el acto.

La prensa argentina atribuye gran importancia a este convenio en pro de las futuras relaciones de España y la Argentina.

Julio, 15 de 1916.

### Las fiestas de la Cruz

Ayer estábamos rebosantes de satisfacción, porque nos comunicaron que una numerosa comisión, compuesta por una representación del Ayuntamiento y varios entusiastas jóvenes, se había encargado de organizar un programa de festejos para que no pasara el día de la Cruz sin nada extraordinario, fuera de la función religiosa, y proporcionar a los numerosos forasteros, que en ese día nos visitan, más horas de solaz, y un pretexto para prolongar la estancia un día o dos más de lo que pensaran.

Hoy, nuestro gozo en un pozo, nos dan la noticia de que la Comisión se ha disuelto, pues en la primera reunión surgieron desavenencias, rozamientos y disgustos, ocasionados no sabemos si por la falta de tacto de unos o por la excesiva susceptibilidad de otros, y el resultado la sido da al triste con todos los entusiasmos... de una hora, con todas las actividades... de palabra, y con el flamante programa de festejos. (in partibus) que ya estábamos aboreando.

Nunca hemos sido partidarios de esas comisiones tan numerosas, cuando de hacer algo se trae. Cuantos más sean, más opiniones y pareceres hay que oír, más difícil es llegar a un acuerdo y los que no están conformes con él, lejos de contribuir a su ejecución, la entorpecen y dificultan, ya que no la estorben. Para hacer algo, en este orden de cosas, no hacen falta muchos, si no pocos, pero activos, decididos, que propuestos a una cosa no reparen en dificultades, ni en inconvenientes, porque si andan con escrupulos no harán nada, pues aunque procedan con el mayor tacto y con el mejor acierto no han de dar gusto a todos, y han de disgustar a ful-nita porque creyó que debía ser la primera, o a meuganito porque no se contó con él, o al nuncio porque no se le pidió pa-

recer. Es cierto, como nos han dicho, que la Comisión se ha disuelto y que se ha de studiar organizar festivales para el día de la Cruz. Lo sentimamente, no por las utilidades que a nosotros nos reportan las fiestas, ni por lo que nos vamos a divertir en ellas, no porque deseamos que Potes haga lo que otros pueblos, que tienen sus fiestas, y procuran atraer el mayor número de forasteros y retenérlos el mayor tiempo posible, que ello, además de una mayor animación, proporciona algunos ingresos a la industria y a comercio local, y aunque no sea grande la utilidad que pueda suponer tampoco es de despreciar, sobre todo en los tiempos actuales.

Si nuestra desinteresada opinión pudiera tener algún valor y alguna influencia en el ánimo de los señores de la Comisión, nos atreviéramos a aconsejarles que, dejando a un lado toda otra mira personal y particular, procuren redactar un programa variado, atrayente y económico, pues bien comprendemos que la principal dificultad de los festejos está en la parte económica, porque no hay quien tenga una peseta, y el que la tiene no está dispuesto a darla para fiestas.

Pero hay muchos medios indirectos de sacar el dinero; una rifa, una tombola, una función de teatro, pueden resolver la dificultad.

### : Algunas dudas ortográficas :

Para DON CARLOS FERNÁNDEZ TORICES

Ya que usted fué tan amable, que contestó tan cálidamente a la cuestión que en estas columnas de LA VOZ le propuse referente a si debíamos decir Lameo o Lamedo, voy a someter a su autorizada opinión otras dudas que se me ocurren respecto a la ortografía così que deben escribirse varios nombres de Líbana, en la seguridad de que su parecer ha de ser tan exacto, an fundado, como el que nos ha dado diciendo que se debe decir Lameo y no Lamedo. Nosotros y con nosotros todos los lebaniegos seguramente han de acatar su dictamen y en adelante llamaremos Lameo, como siempre y hasta hace muy pocos años se venía llamando con unanimidad, al pueblo del valle de Valderrodes.

En la manera como se escribe el nombre de varios pueblos de Líbana, existe una verdadera anarquía cada cual los escribe a su modo, y como hemos visto que personas ilustradas los escriben también indistintamente de una y de otra manera, y además no existen reglas ortográficas que aplicar en dichos casos tendría curiosidad porque usted o alguna otra persona, con autoridad en la materia, nos diera un criterio y una norma para escribir esos nombres de una manera uniforme.

Entre los que existen que dan lugar a esas dudas recuerdo en este momento los siguientes: ¿Se debe escribir Vendejo o Bendejo? ¿Bejes o Bejes? ¿Congo con j? ¿Con b o con v? ¿Caecho o Cahecho? ¿Bada o Vada? ¿Bejo o Vejo?

De ambas maneras hemos visto escritos en letras de molde y en documentos oficiales de distintas épocas, los nombres de los expresidentes pueblos.

UN CURIOSO

VULGARIZACIÓN - TENTO

## - LOS MICOBIOS -

Hoy vaya decir algo de unos seres extremadamente peligrosos que se llaman microbios. Quién no habrá oído de los microbios? Y esto es el comienzo, no querían preguntones son, que se inclinan en el microscopio por suerte, y la micro es la más grande, infinito. Pero con ser su tamaño tan reducido son nuestros peores y mayores enemigos. Y puesto que la paradoja nos lo da hecho agreguemos, que en ningún sitio cabe mejor y está más oportuna — como que parece que para aquél nació este dicho — aquello de que no hay enemigo chico. Y a pesar de ser tan diminutos, que se necesitan, como digo, si no iblo fuera, píner cerca de mil en rueda para formar un cordón visible a simple vista, son, como veis, más daninos que os desgracialmente famosos moribos del 42. Claro está... como que casi todos su ambo victimas de sus garras, las enfermedades, en su mayoría, son producto de ellos.

Y no son unos pocos son muchos; millones y millones están continuamente acechando nuestras existencias para aprovechar la primera ocasión propicia y hacer una incursión en el organismo, y adueñándose de él levantar bandera de triunfo, que no es otra que la enfermedad. Porque pugnante entre estos elementos y nuestras defensas orgánicas continuamente existe, y solo cuando consiguen entrar en él se presenta la enfermedad; resultando la enfermedad y redoblar cuantos efectos de tanta tememos.

Y será lógica vuestra curiosidad por saber que clase de enemigos son esos tan terribles, y comprendo bien que queráis saber alguna cosilla sobre estos, para vosotros, seres misteriosos.

Como el fin principal de estos numerosos escritos, es generalizar, no lo menos esa es mi intención, sobre genas vulgaridades, no teméis que me metan en consideraciones científicas, que les creco inopportunas, por suyo resto, ni tengo la osadía de alargar una mano que me acerque uno de esos tantos textos que me dictara una hermosa página. Voy a decir cuatro conclusiones y nada más que eso.

Estos seres tan pequeñitos, que tanto respeto nos dan, sabréis pésame merecer organismos; por lo tanto, seres con funciones vitales, y que en la escala zoológica están colocados en la líne entre el animal y el vegetal, habiéndoles de los dos grupos. Y como todo ser de esta naturaleza nace de otro semijante y necesita alimentarse para vivir, naturalmente. Y he aquí que en estos dos resultados de su vida tenemos los enemigos mayores de la nuestra. Yo supongo, dirán ustedes, esto es una perogrullada: lo vemos en todos los seres en su lucha por la existencia; la vida de unos supone el sacrificio de otros, para nosotros vivir necesitamos el saco ficio de vegetales y animales.

¿Y cómo se valen para luchar, y donde andan y cual en su lugar preferido? La naturaleza con su sabiduría inmensurable lo suple todo, y a unas de ciencias oponen unas perfecciones, a su insignificancia de tamaño, que sufre la quejiza de fuerzas físicas, la contrarresta con la acción del número, concediéndoles la virtud de una reproducción múltiple, activa, capaz de hacer de un ciento muchos miles en poco tiempo; unimos a esta fuerza la de ciertos productos de naturaleza tóxica que ellos elaboran y tendrás ligera idea de sus medios de defensa. Pero no todo el campo es orgánico; no les basta solo estas condiciones de lucha para triunfar, tienen que contar también con la clase

de seres con que se los tienen que ver, porque los otros no están desprovistos de defensas, las tenemos que tener, bien organizadas, luchar ventosamente. Pero es asunto este que dejemos para otro día.

Vamos a decir que en todos los lugares que en todas partes los podemos encontrar, en el aire, en el agua, en el alimento, pero a pesar de ser todos estos elementos puro para su vida, les será cara su vida si los carecen de ciertos requisitos precisos. No basta, por ejemplo, que el agua tenga agua, necesitará que ese agua sea en ciertas condiciones. Un aire corrompido encerrado, el aire de viviendas donde a luz y el sol brilla por su casa, se será abominable para servir de medio un agua estancada, filtrada por terrenos nada sables arrastrando sustancias que fizieran su desarrollo; un cuerpo sano que no haya podido en la limpia certeza de contra amasada de sujor y poquería, escogido será por ello para campo de sus operaciones. Y lo mismo sucede con los demás medios en que viven; pongamos en condiciones contraria y nos habremos librado de ellos, que es en lo que estriba una buena parte de la higiene o está su esencia, en no darse medios donde puedan desarrollarse, en disminuir su cantidad y en aumentar nuestra potencia defensiva.

Y no? Con tres cosas muy sencillas esencialmente, y que son bienes comunes, con sol, aire puro y luz; son tales cosas que imponen pocos sacrificios disfrutar de ellas y que en cambio dan muchos beneficios. En poder de éstas, tan sencillas como juntas, las armas de defensa desaparecen temerosas y efímeras, y que además mirar con ladrillo en la a cosa de microbios que tanto daño hacen a la humanidad.

No puedo decir que no me ha contagiado la atmósfera la ética que reina.

AMBOS.

## Las Fiestas de la Cruz

Este viernes el martes y mantuvimos a la sazón el sueldo referente a las fiestas de la Cruz que aparece en primera plana, y el jueves, la Comisión de festivales nos remite para su publicación lo siguiente:

«Habíndonos ya próxi a la fecha en que se celebraan los tradicionales festivales llamados de la Cruz, en Santo Toribio y en esta villa, se ha formado una Comisión presidida por el señor Alcalde y compuesta de los señores don Eruardo Gómez Otero, don Fernando Campuzano, don Eloy Alvarez, don Atanacio Capillo, don Francisco Alonso y don José Gurri, cuyo fin es el organizar una serie de diversiones cultas, que cumplen el objeto de dar al vez y entretenimiento al pueblo y aliviar a los festivos.

Dichos festivales consistirán en bailes y verbenas públicas, concurso de bailes, jura al monasterio de Santo Toribio, carreras de cintas a caballo y bicicletas, carretera pedestres, rifas, concursos de teatro, corrida a los pobres, fuegos artificiales, globos aerostáticos, etc., etc.

La Comisión trabaja sin descansar para conseguir que las fiestas referidas ostenten el mayor esplendor posible, para lo cual ha cuidado atentos basámos a las jóvenes de la localidad y vecinos comarcanos, y se propone realizar una rifa que anunciará oportunamente.

## :- La mendicidad :-

Nos parece acertada a medida adoptada por el señor Alcalde, prohibiendo la mendicidad callejera, que hasta llegado a constituir una verdadera plaga, y daba lugar a espectáculos bochornosos sobre todo los sábados, con esas procesiones de mendigos, más o menos auténticos, que iban de puerta en puerta.

Ahora, que nos parece que la medida resulta incompleta. La prohibición debiera ser a soluta y total, es decir, comprender también a los mendigos de Potes.

Pero como el que seamos partidarios de que se suprime la mendicidad, no quiere decir, ni mucho menos, que seamos opuestos a que se practique la caridad con el necesitado, debería la prohibición de mendigar ir acompañada de otras disposiciones, encaminadas a encarar los sentimientos caritativos del vecindario hacia los verdaderamente necesitados, y organizar la recaudación de jirones y socorros, y su reparto y distribución. Y eso, la Alcaldía o la Junta local de Beneficencia, o la Asociación de señoras de San Vicente de Paul, serían las indicadas para encargarse de regalizar ese servicio.

De ese modo los vecinos contribuirían con gusto, sabiendo que sus donativos habían de ser debidamente aplicados a remediar verdaderas necesidades, y los pobres se verían mejor socorridos y más ampliamente satisfechos sus necesidades.

ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

## MONTE-CORBAN

Con atenta dedicación a hemos recibido un ejemplar del libro «Monte Corban. Apuntes para la Crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander», que su autor, don Mateo Escajedo, correspondiente de la Real Academia de la Historia e ilustrado colaborador de LA VOZ DE LIEBANA, se ha dignado enviar.

Agradecemos la atención que el señor Escajedo ha tenido para con nosotros y quisiera nos corresponder haciendo del libro el cumplido elogio que merece. Pero nos reconocemos incompetentes para actuar le críticos en esta clase de estudios y por ello nos limitaremos a decir que el libro está escrito en estilo sencillo y claro, como conviene a esta clase de trabajos, que contiene multitud de datos curiosos e interesantes, todos ellos debidamente contrastados con citas de autores y documentos que revelan el prolífico trabajo y concienzudo estudio que el señor Escajedo ha hecho de cuantos documentos se relacionan con la historia de Monte Corban, desde sus orígenes hasta nuestros días. El libro, muy bien editado y presentado, lleva un prólogo de don Jerónimo de la Hoz Teja, de cuyo prólogo son los siguientes párrafos:

«Si con la sencillez te avienes enterándote por crónica, aquella historia particular en que, de manera escueta y sucinta, se refieren los hechos, creo hallarás aquí una labor de este género, resultado de laboriosas investigaciones llevadas a cabo con tenaz constancia, con plausible celo.

En «Monte-Corbán» encontrarás verdad y sencillez como en la aldea en que ha sido elaborada, como los frailes jerónimos, humildes y austeros, que en él se conmemoran, no galas de oratoria ni melindrosos ataños, que los asfixian y tocados bien parecen rezando femeñiles hermosuras, o siendo el varco con que adornan sus producciones litera-

rias algunos poetas de relumbrón y eruditos de campanario.

En la Advertencia preliminar, nos anuncia el señor Escajedo que tráis este libro, que constituye el tomo primero de los Estudios de Historia Montañesa, traí un segundo tomo «Pliego de los valles» e inmediatamente el tercero, «Vida monástica en la Montaña».

Mucho nos alegramos que el señor Escajedo cumpla el ofrecimiento que nos hace, para deleite de nuestro espíritu y para bien de las letras y de la Historia de la Montaña.

Con nuestro agradecimiento reciba el señor Escajedo la enhorabuena más sincera por el éxito de su meritorio trabajo.

## MEMORIAS

DE

## Don Juan Antonio Posse

(Continuación).

IGUALDAD DE LAS CONDICIONES.— De esta igualdad de fortunas, viene la de las condiciones. No hay diferencia alguna acerca de éstas en el pueblo. Todos son labradores; todos del estado general. Hubo un tiempo en que pensaron hacerse nobles porque siendo el Alcalde vecino del pueblo, el escribano de su elección y todo el Ayuntamiento podían empadronarse fácilmente. Pero no faltó entre los vecinos mismos uno que se lo disuadiese, a pretexto de que nuevas vecindades de otros lugares que no eran hidalgos, querían tener las mismas ventajas que los vecinos originales y que jamás faltarían discordias con este motivo. Así anuncian a esta idea tan vana y tan pueril. En esta clase la dignidad del hombre es igualmente respetada, según que sean iguales las fortunas y las condiciones; las riquezas son tanto más o menos estimadas; la templanza, el amor del trabajo, el desinterés, la frugalidad, tanto más o menos comunes. Así reinaban entre estos vecinos la paz, la justicia, la frugalidad y otras muchas virtudes que acompañan a la mediocridad. Si algunas desventuras pasajeras ilegaban a turbarles, las remedian fácilmente el Alcalde, el Regidor, el anciano, y luego restablecían el orden. A este propósito voy a referir dos casos que me sucedieron a mí mismo, que pueden dar reglas a los aclaramientos de la juventud.

DOS CASOS DE SU PRUDENCIA.— 1.º Un día de Cuaresma, que cabalmente era la fiesta de Santo Tomás, que yo, como buen tomista, les había señalado de muy especial devoción, tocaron a concejo después que yo había tocado a misa. Creyendo que el Regidor ignorase mi toque, les envié un recado para que desolviesen el concejo. El Regidor tuvo la cordura de callar y remitirme al mayordomo por si no tenía quien me ayudase a misa. Concluida ésta me fui al concejo a pedirles cuenta del desprecio de mis órdenes. Trajó de contestarme con sus urgencias, en que no debía mezclarme. Levantó la mano, le di de bofetones y la tiré sobre su asiento. Los vecinos me apartaron y procuraron tranquilizar. Me fui a mi casa, y el concejo, queriendo hacerme reportar de mis aclaramientos por medio del Prelado, el mismo Regidor se opuso, a pretexto de arrojos juveniles, que se debía perdonar o despreciar.

2.º El otro fué un pleito que se suscitó por mi causa a pretexto de defender una virilla, de las que debemos ser los curas abogados. Creyéndola ultrajada por su vecino, que pretendía que pagase los daños de una res que le comieron los lobos si no ella la pastora, no pude disuadirle de su pretensión, bien o mal fundada. Formé los pedimentos que firmaba el abogado, escribiéndole la parte contraria, a la virilla para

enterarle de sus razones, etc. Mas al fin, viendo que el pleito tomaba demasiado calor y que yo le había sometido por un celo mal entendido, hablé a las dos partes, que luego cedieron, poniéndome a mi arbitrio el asunto, el cual yo remiti a otras manos más inteligentes para tránsigirlo.

(Continuará).

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Vega de Liébana

**San Roque en Portilla.** — Accedí a lo gustoso a la atenta y oportuna invitación de mi querido paciente don Francisco Díez, emprendí el camino al pueblo de Portilla, habiéndome acompañado, durante el viaje, los apreciables vecinos de Tollo don Esteban Gutiérrez y don Indalecio Bedoya, y el joven de este pueblo Pedro Pantorillia, con cuya agradable compañía pasé el puerto de San Glorio, hoy el más a propósito para la vida seculilla y pastoril por sus abundantes pastos, frescas y saludables aguas potables, aunque el tintillo del señor Gómez, de La Vega, se adueñó de nuestros agradecidos estómagos, y tal influencia ejerció en nosotros que sólo los aires de las empinadas crestas de las montañas pudieron disipar los mágicos efectos del especial y rico Rioja.

Los frutos del dulce Céfiro, la planicie que cual oasis arábigo se divisa y cruza, salvadas las cumbres y siluetas pedregosas que la cordillera inmortal ofrece, seguimos animosos el camino natural que conduce al pueblo de Liánaves. En este pueblo la generosidad del buen amigo Barrial hinchó las paredes de la famosa bota, y otra vez rendimos culto a Bacchus hasta llegar a los muros de referido pueblo de Portilla, cuando ya el crepúsculo matutino hacia salir de las tinieblas a todo lo creado.

Pronto el doblar de las campanas, los instrumentos típicos de la región, el animado ir y venir de los galanes y doncellas que se disputaban el madrugar, presagiaban el fausto acontecimiento que habíamos de presenciar.

Nuestro primer cuidado fué dirigirnos a la casa de Dios, donde los hijos del mártir del Gólgota depositamos nuestra ofrenda de amor y gratitud al que nació pobre y en un estable del barrio

de Mirat Arba, transcurriendo más tarde el munícial y virtuoso vivir, en un estado de halagadora y eterna bienaventuranza, inspirada en el santo temor de Dios, base de la verdadera fraternidad humana.

Con el fervor religioso de costumbre, se celebró la misa, he de confesar ingenuamente sin el menor deseo de ofender a nadie, que el coro del pueblo de Barniedo, con su acostumbrada maniera de combinar los sonidos y el tiempo, es de lo mejor que hemos podido oír, sin que en nada desdieran las voces del celebrante, párroco de Portilla, don Leopoldo Díez, y las de los que acompañaban, señores parrocos de Liánaves y Barniedo.

Cumplido el primer precepto eclesiástico, la fiesta profana se inició con un sencillito banquete que mi señorio paiente nos preparó, y ya los estomagos repletos, dirigimos nuestros pasos a la bolera donde se sucedían apuestas, cuyo valor se disputaban en honrosa lucha lo de aquellos pueblos comarcanos.

Ya al caer de la tarde, y antes de organizar debidamente el baile, pues este tuvo que suspenderse, presenciamos un espectáculo impropio del siglo XX en que vivimos, pues las luchas entre hombres, que nada dicen en pro de la cultura, nos recordaban algo de lo que hemos oído de los gladiadores del Circo Romano, costumbres bárbaras que deben prohibirse si queremos hacer honor a la época en que vivimos, pues el mérito del hombre no está en las fuerzas mayores o menores que posea, sino en el mayor o menor grado de perfección que intelectualmente alcance en consorcio con la Educación, pues lo contrario es pedantesco y brutal.

«No cree el señor Alcalde de Boca de Huérsgano que sus conciencios son superiores a la raza bovina? Pues si así lo crees debe emplear su prestigio y autoridad en suavizar esas habilidades, que no conducen más que a dar lugar a la rivalidad entre vecinos que a veces ha degenerado en homicidio. Creo firmemente, señor Alcalde, que es más propio y menos expuesto el nutrir de elementos jóvenes los bailes honestos, como el que tuvimos ocasión de presenciar, pues ni el menor incidente se registró y si reinó, durante el mismo perfecta inteligencia entre todos, por lo que solicito sinceramente a ese vecindario.

Poco puebo decir de las fiestas de Vada, Pollayo, Soverano, Bárago y Dubres, pero haciendo eco de los rumores puestos en circulación, estuvieron animadísimas y los comensales salieron altamente satisfechos de sus atracciones.

Dios quiera que podamos brindar a los lectores de este semanario, en sucesivos años, noticias más seguras de que nuestra planta seguirá brillando la superficie de nuestro adorado planeta.

JUAN ARMINIO.

## AL VUELO

El domingo último se leyeron, en nuestra iglesia parroquial, las amonestaciones para contraer matrimonio. La bella y distinguida señorita Antonia F. Noblechero con el joven don Ricardo Santos Narez, de Fráma, cuya boda se celebrará en breve.

Han salido para Bilbao, nuestro estimado amigo el ilustrado Registrador de la Propiedad de este partido, don Francisco de Vega Manteica, con su distinguida y bella esposa, doña María Teresa Sánchez, y su hermana la simpática señorita Gloria de Vega, y el señor don Santiago Goiri.

Ha llegado a esta villa el señor don Inocencio Muñiz, de Lois.

Después de pasar una temporada en San Vicente de la Barquera ya regresado a Armaño el capitán de caballería don Celestino Arenal, con sus sobrinos.

El martes, 29 del actual, a las nueve de la mañana, se celebrará el funeral de cabo de año de la fallecida doña María Huidobro Santurian, esposa que fue de nuestro buen amigo don José Fernández Nieto.

De Santander han regresado a Fráma, nuestro estimado escritor don Norberto Cabeza con su hermana la bella señorita Rosa Cabeza.

Después de corta estancia de pocas días en esta villa ha regresado a Bilbao, el ilustrado notario don Celestino M. del Ávala.

Se encuentra en Tama la bella y distinguida señorita Pepita Linares.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Bulnes D., que, diputado provincial por Trujillo, acaudalado propietario de la provincia de Cáceres, que en unión de su distinguida esposa, vino a los ojos con el exclusivo objeto de conocer el pueblo de donde son oriundos sus ascendientes.

Ha llegado a esta villa, después de pasar una temporada en Tubilla del Agua, el distinguido jovón Pepe Fernández Huilobro.

En funciones promovidas su cargo, a este verano viene a ocupar el ilustrado ingeniero jefe de Minas de la provincia don Ramón Aguirre.

Ayer vinieron de La Hermida al monasterio de Santo Toribio, regresando por la tarde al balneario, el coronel de infantería don Antonio Cavaria, su hermana política doña Nieves Bona y la respetable señora doña Emilia Argüelles, viuda de Argüelles.

En sus posesiones de Aguilar de Campoo, donde se encuentra veraneando, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Juez del Distrito del Hospicio de Madrid, don Avelino Fernández de la Ossa.

En Potes falleció, el día 22 del actual, nuestro querido amigo don Cecilio Bulnes Díez, abogado e inspector técnico del Timbre en esta provincia de Santander.

En Liébana, de donde era natural, pues nació en el pueblo de Mogrovejo, y donde cuenta con numerosos parientes y amigos, su muerte ha de ser muy sentida.

A su aflijida esposa, doña Aurora Borbolla Cortina, hijos, hermanas y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

## Convocatoria

Para dar cumplimiento al art. 22 de los Estatutos de la Sociedad «La Liebana», se convoca a Junta general por medio del presente anuncio a todos los señores socios asistentes; cuya Junta general se celebrará el día 3 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, petición de los señores socios Bulnes, Bustamante, Martínez (A), García (E), Palacios (T) y Valle.

EL PRESIDENTE,  
Francisco Huidobro.

Potes—Imp. DE LA VOZ DE LIÉBANA

mente el de las aldeas o villas, por tradición a poseer la casa propia y conservarla como un culto a sus antepasados; embaucado por la hábil propaganda del rematador, comisionista o arrendatario, no pudiendo adquirir hectáreas o cuadras de tierra en los suburbios de las principales ciudades por su subido valor, lo hacía en terrenos o solares (de 10 metros por 30 metros, generalmente), pagaderos a plazos en cuotas de 70, 80 ó 100 mensualidades, engañado, legalmente, unas veces con precio e intereses usurarios y otras siendo víctimas de verdaderas estafas, con terrenos imaginarios que solo existían donde mejor cuadraba ubicarlos a poco escrupulosos rematadores en mutuo consorcio con la corrompida conciencia de otros más ladinos y hábiles especuladores de mayor alcance y medios.

No presentía entonces el obrero que no estando amparada y garantida por la ley (1) su propiedad (en las célebres libretas de compra-venta entre particulares como simple título previsorio) en el inmueble o terreno adquirido, su derecho quedaba a merced de la buena o mala fe del vendedor, y que el valor real de la tierra no estaba en

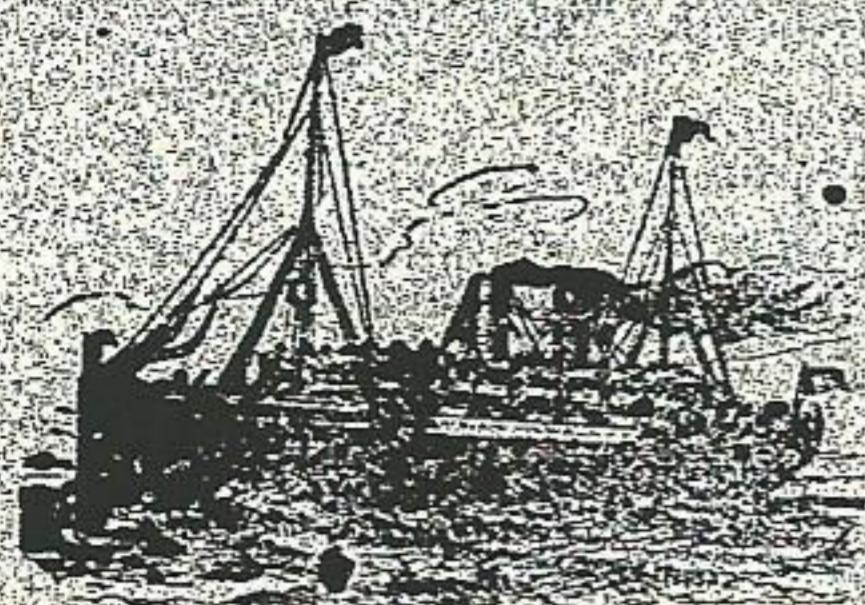
(1) Hoy, en vista de los verdaderos escándalos denunciados por la prensa y la iniciativa de algunos legisladores, el gobierno, impidiendo como siempre, se ha preocupado de dictar una ley al respecto.

Mabilleau, apostol del mutualismo, verdadero sociólogo del alma de las multitudes, nos demuestra en sus obras, con hechos prácticos, como las sociedades mutualistas, a base del elemento trabajador y regidas por un sencillo reglamento, prosperan y suplen las deficiencias en las diversas legislaciones de las naciones europeas, donde han empezado a desenvolverse normalmente.

En Alemania e Inglaterra, especialmente en la primera, (la nación que cuenta con más obreros y establecimientos industriales de todo orden) donde el espíritu o el sentido de la realidad se ha desarrollado de un modo admirable, vemos al gobierno, al elemento obrero y a los industriales en una solidaridad reciproca de protección mutua.

Si Alemania, asombrando al mundo, iba en camino de conquistar económicamente, por medio de sus industrias, el Universo, era debido a la organización espontánea de sus productores, porque el obrero cuenta con escuelas técnicas y el taller es la continuación de los gabinetes y laboratorios.

Si muchos ven, hoy, en su emperador Guillermo II al monarca feudal absoluto y guerrero, no debemos olvidar que la pasión engendra odios y calumnias y que ese pueblo de fuertes cualidades inventivas, voluntad tonacísima, disciplina rígida, que hacen del alemán el tipo del homo



• Vapores  
Correos  
Españoles

DE LA

# Compañía Transatlántica de Barcelona

## LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de septiembre saldrá de Santander, el vapor

### Reina María Cristina

Su capitán: don Pd. Z...  
admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

## LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Hacia el 26 de agosto saldrá de Santander, el vapor

### P. de Satrustegui

Su capitán: don F. Aparicio

admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea del Río de la Plata

El día 31 de agosto saldrá de Santander, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**  
admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE E CONDICIONES DIRIGIRSE A SUS CO-SEGUITARIOS EN  
SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMP., Muellle, núm. 36

## Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintas.  
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerario—Monumentos  
y santuarios—Costumbres—Lebniegos ilustrados.

Por la Redacción de LA VOZ DE LÍEBANA

### PRECIOS

En España... 5 pesetas Ea. América... 5 pts (franco de porte)

### Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.  
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corro), y en las principales librerías.  
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.  
LEINOSA—Librería de don Marcelino Parrazi.  
CIVADONGA—Hotel Peñayo.  
TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.  
PANEZ—Imprenta de don José F. Tarno. «EL Eco de los Valles».  
VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero. Acera.  
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.  
OVIEDO—Librería de Hijos de Galan, San Juan 2.  
LLANES—Librería de don Manuel Támes.  
MÉJICO—Ag. de LA VOZ, don Angel Gutiérrez, Isabella Católica 37.  
BUENOS AIRES—id. id. don Julian Fernández Moreno 2401.  
C. MAGUÍY—id. id. don Francisco Bueno, Maestro 21.  
HABANA—La Burgalesa. Librería de don Roque Antúnez—Monte 43.  
Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan un importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos deseen recibirlo.

## CAMPOS HIJOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundada por  
**DON FRANCISCO VIDAL Y CODINH**  
en 1864

Dirigida por  
**DON SILVIO VIDAL PÉREZ**  
Proveedor de la Asociación de  
Agricultores de España

Especiales flores que recomiendan a esta  
antigua y acreditada casa

### Frboles frutales

Es grato comprobar, de las especies  
y variedades más superiores que en  
Europa se cultivan.

### Vides americanas

Urgencias, Barbadas, Estagüillas  
de invernal, rabes, etc., blancas y doradas  
autóctonas.

Se enviarán gratis los catálogos, las  
diferentes secciones que se dedican esta  
casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y el manejo  
permite verificar la exportación a las  
regiones que favorecen con sus vientos.

TELEGRAFO Y TELÉFONO NÚM. 28.

## Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 653

SANTANDER :: ::

Surtidio completo en artículos de  
oro y plata a precios baratísimos.

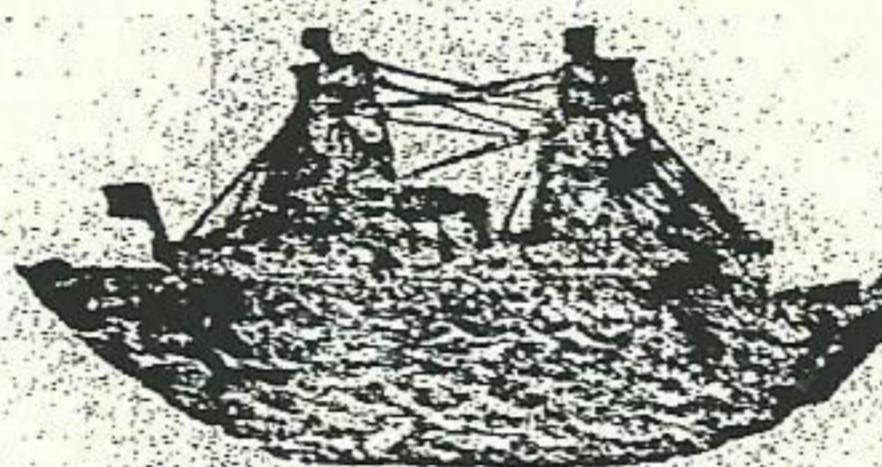
Copas para premios, aderezos de  
brillantes, servicios de mesa en placa  
de ley y en metal blanco plateado  
de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta  
casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj  
en oro, plata, platino y chapeadas  
en oro.

Encendedores mecánicos, piedras  
y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con punta de  
oro y plata para regalos.



## Vapores CORREOS FRANCESES

VI. ES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS PARA  
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 5 de setiembre el día 30 de agosto de 1916 el magnífico vapor

### VELENZUELA

## Para Colón y escálas

Saldrá el 17 de agosto de 1916 el rápido vapor

### HAITI

A bordo de todos los transatlánticos de esta Comp. null se habla español, etc. instala  
da la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expedían pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino

en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

**VIAL HIJOS. Muellle, 25, bajo. Teléfono Núm. 58.- SANTANDER**

industrial, se ha hecho grande bajo su mano hábil y  
vigorosa. El ha encanzado las orientaciones económico y  
políticas de su pueblo y su avercamiento al socialismo mo-  
derado, es una prueba elocuente de lo que puede la masa  
obrera consciente de sus deberes y derechos....

En la República Argentina se ha procurado imitar al  
mutualismo o disfrutarlo con este nombre, pero su aplica-  
ción ha sido más bien perjudicial que provechosa para el  
elemento trabajador.

El elemento obrero, agitado por polítiqueros (titulados  
socialistas) ha confiado más, en estos últimos tiempos, en  
la acción política para resolver los problemas fundamen-  
tales de su vida económica que en el moderno mutualis-  
mo, basado en el ahorro y la economía. Algunas socieda-  
des mutualistas o cooperativas, radicadas en el país, son  
sociedades anónimas, con personalidad jurídica y adminis-  
tradas por individuos (directores) de la alta sociedad  
(generalmente de Buenos Aires) y que a juzgar por la fre-  
cuencia de las quiebras, convocatorias de acreedores,  
etcétera, más propiamente podríamos llamarlas casas de  
latrocínio, donde miles de pobres incacos van a entregar  
sus ahorros, que tantos sacrificios les han costado, para  
ser luego sacrificados y burlados impunemente. (Precisa-  
mente, en estos días la prensa argentina se ocupa de estás

instituciones a raíz de la presentación de una de estas  
sociedades «la boca de nieve»...)

No son solo esas tituladas sociedades mutualistas las  
que impunemente han abusado de la cándida ignorancia  
del pobre trabajador; en otra hora, cuando el humilde  
obrero se contagió por el ambiente de especulación a que  
me he referido en «Crisis Económicas», y que absorbió  
todas las energías de la vida económica argentina, tam-  
bién fué (en muchos casos) víctima de verdaderos delitos,  
encubiertos por tentadora reclame de *remates por men-  
sualidades*.

Preocupado entonces el honrado trabajador por los  
precios elevadísimos de las miserias habitaciones que de-  
bían servirle de techo u hogar. (En Buenos Aires, Rosario  
y otras ciudades, pagaba de 10 a 12 duros por una habi-  
tación, sucia, húmeda y falta de ventilación en conventi-  
llos inmundos. Conventillo se llama aquí a la reunión de  
15 ó 20 habitaciones, destinadas únicamente a ser alquila-  
das por obreros o gente baja y donde viven en común  
individuos y familias de todas las nacionalidades con di-  
versos usos y costumbres. He tenido oportunidad de co-  
nocer algunos, compuestos de 30 y hasta 40 habitaciones,  
poblados por rusos, italianos, españoles, turcos y japo-  
neses, etc., etc.) Acostumbrados en Europa, particular